

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de diciembre de 1961 por la que se nombra al Teniente del Arma de Caballería (E. A.) don Carlos Bravo Guerreira para cubrir vacante de su empleo en los Servicios Gubernativos de la Provincia de Sahara

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre último para proveer dos plazas de Teniente vacantes en los Servicios Gubernativos de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir una de dichas vacantes al Teniente del Arma de Caballería (E. A.) don Carlos Bravo Guerreira, que percibirá el sueldo anual y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de diciembre de 1961 por la que se rectifica la de 12 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 300), en la parte que afecta al Capitán de Complemento de Infantería don Salvador Heredia Muñoz.

Excmos. Sres.: La Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 12 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 300) se rectifica en la parte que afecta al Capitán de Complemento de Infantería don Salvador Heredia Muñoz, en el sentido de que la situación de procedencia es en el Ayuntamiento de Elche (Alicante) y no en el Ayuntamiento de Pueblo-nuevo (Córdoba), como se decía.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de don Veremundo Bellod Bellod.

Vacante una plaza de Estadístico técnico tercero. Jefe de Negociado de tercera clase, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de don Veremundo Bellod Bellod el día 2 de los corrientes.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha

tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 3 de enero actual.

Estadístico técnico tercero. Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a don Alfonso Fernández Rodríguez

El mencionado ascenso se entenderá conferido en comisión, quedando consolidado en propiedad el ascenso del señor Montalvo Viñas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1962.—El Director general, José Ros Jimeno.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de diciembre de 1961 por la que se nombra a don Carlos Saiz Romero Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de este Departamento de 4 de julio de 1950, y una vez realizado el curso reglamentario en la Escuela de Estudios Penitenciarios,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter definitivo, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a don Carlos Saiz Romero, el cual deberá ser colocado en el Escalafón de su Cuerpo entre don Andrés Mellado Duarte y don Eusebio Domínguez Nimo, con antigüedad para todos los efectos de su nombramiento provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de diciembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 23 de diciembre de 1961 por la que se nombra a don Manuel Blanco Rodríguez Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de este Departamento de 27 de marzo de 1951, y una vez realizado el curso reglamentario en la Escuela de Estudios Penitenciarios,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter definitivo Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a don Manuel Blanco Rodríguez, el cual deberá ser colocado en el Escalafón de su Cuerpo entre don Evaristo Racio Serrano y don Casimiro Zorrilla del Río, con antigüedad para todos los efectos de su nombramiento provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de diciembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.